

COC Botswana | Programa SCSR

Applus+ ha sido autorizado por la Oficina de Normalización de Botswana (Bureau of Standards -BOBS) para implementar el Programa SCSR para productos importados a Botswana.



NUESTRA SOLUCIÓN

La Oficina de Normalización de Botswana (BOBS) ha autorizado a Applus+ a implementar el Programa de Normas Obligatorias (SCSR), que se aplica a los productos importados a Botswana. La BOBS introdujo estas normas, conocidas anteriormente como Normas SIIR (Inspección de Importaciones), para garantizar la calidad y la seguridad de los bienes para los consumidores en Botswana y facilitar el comercio. La lista de productos regulados en virtud del Programa SCSR está en vigor desde el 1 de abril de 2024.

La BOBS autorizó a Applus+ a emitir Certificados de Conformidad (COC) para varios grupos de productos de acuerdo con el siguiente esquema:

- Aplicable a cualquier bien y cualquier comercio. Esto es para comerciantes frecuentes de bienes homogéneos que Applus+ haya registrado.

Las principales categorías de productos regulados son:

- Productos mecánicos
- Productos alimentarios
- Productos agrícolas
- Productos eléctricos
- Productos químicos
- Productos de automoción
- Productos de construcción (cemento)



Documentos requeridos por el Cliente:

- Factura final/proforma
- Documentos de conformidad (informes de ensayos, certificados de calidad, informes de análisis, etc.) proporcionados por los exportadores, según los requisitos técnicos

Requisitos de conformidad:

Normas aplicables en orden de prioridad: norma de Botswana (BOBS), luego norma internacional (ISO, IEC, etc.), luego norma nacional, luego especificación del fabricante en ausencia de BOBS, normas internacionales y nacionales aplicables al producto.

Evaluación basada en:

- Revisión documental
- Ensayos de control, si los hubiera
- Inspección física

Conclusión de la evaluación

Con esta certificación, Applus+ mejora su oferta de [servicios de certificación de la conformidad \(COC\)](#), asegurando el cumplimiento de las normativas y un óptimo desempeño de las operaciones de nuestros clientes exportadores a Botswana.

Más información: Paulo.Pereira@applus.com